



# ELECCIONES MUNICIPALES

**Las próximas elecciones municipales se celebrarán el lunes 18 de octubre de 2021.**

Los electores votarán para elegir un alcalde y seis concejales municipales.

## INFORMACIÓN PARA CANDIDATOS

Descargue nuestro Manual del Candidato (PDF) para ayudarle a comprender los requisitos del rol y acceder a recursos de información.

La Ley de Elecciones de Autoridades Municipales (LAEA) rige las elecciones para las jurisdicciones locales de Alberta. Todos los candidatos deben consultar la LAEA para obtener los detalles completos sobre el proceso de nominación.

El Gobierno de Alberta ha producido varias hojas informativas resaltando los cambios recientes a la Ley de Elecciones de Autoridades Locales, incluyendo información sobre las finanzas de la campaña y las enmiendas a la divulgación de contribuciones. Los candidatos son responsables de revisar y cumplir todos los requisitos legislativos provinciales.

### NOMINACIONES

Los formularios de nominación deben presentarse ante el funcionario responsable del escrutinio entre el 1 de enero y el 20 de septiembre de 2021 al mediodía.

Los formularios de nominación pueden presentarse por correo postal a la dirección indicada más abajo, o en persona. Póngase en contacto con el funcionario responsable del escrutinio para concertar una cita y presentar los documentos en persona. Compartiremos información adicional que estará disponible a medida que cambien las restricciones por la pandemia.

Christine Nadon, Oficial Escrutador

Correo: [cnadon@town.jasper.ab.ca](mailto:cnadon@town.jasper.ab.ca) | Teléfono: 780-852-4724

Ubicación de la oficina: 303 Bonhomme Street (Centro de Actividades de Jasper)

Dirección postal:

Christine Nadon, Returning Officer

Municipality of Jasper

PO Box 520, Jasper, AB T0E 1E0

\*No se aceptarán nominaciones por correo electrónico o fax.



# ELECCIONES MUNICIPALES

## FORMULARIOS DE NOMINACIÓN

**Todos los candidatos deben completar y presentar los siguientes formularios:**

- Formulario 4 - Documento de nominación y aceptación del candidato (PDF)
- Formulario 5 - Información financiera del candidato (PDF)
- Los formularios anteriores están personalizados para el municipio de Jasper para facilitar su uso y llenado. También se aceptarán formularios provinciales, los cuales pueden descargarse del sitio web del Gobierno de Alberta.

### **Formulario 4 - Documento de nominación y aceptación del candidatos**

- Los candidatos solo pueden postularse para un "mandato", ya sea como alcalde o concejal.
- El formulario 4 debe estar firmado por cinco (5) electores elegibles del municipio de Jasper.
- Los candidatos deben revisar las secciones especificadas de la Ley de Elecciones de Autoridades Locales.
- Si se envía por correo electrónico, este formulario debe estar firmado por un fedatario público o un notario público de Alberta. Si se presenta en persona, el funcionario o delegado responsable del escrutinio puede firmar el formulario.

### **Formulario 5 - Información financiera del candidato**

- El formulario 5 sirve para documentar la información financiera de la campaña. Se requiere que complete este formulario aún cuando no planea aceptar contribuciones de campaña (solo deje vacíos los campos "si es aplicable" en tal caso).
- No incluya información bancaria personal; este formulario sirve solo para documentar las cuentas de la campaña.

\*Tenga en cuenta que no existe un sistema de guarda en el municipio de Jasper, y que no se requiere ningún depósito para presentar sus documentos de nominación.

## INFORMACIÓN PARA EL VOTANTE

La información relativa a cuándo/dónde votar y los requisitos de identificación del votante estarán disponibles más cerca del día de las elecciones.

### **Fechas importantes**

- Lunes, 4 de enero de 2021: Primer día del periodo de nominación.
- Lunes, 20 de septiembre de 2021: Último día para presentar los documentos de nominación. La hora límite son las 12 p.m. (mediodía).
- Martes, 21 de septiembre de 2021: Fecha límite para que los candidatos retiren su nominación o cambien la oficina. La hora límite son las 12 p.m. (mediodía).
- Lunes, 18 de octubre de 2021: Día de las elecciones.